



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 02 MAY 2018

RES. H. N° 0455/18

Expte. N° 4254-18

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Silvia Castillo, Lic. Fedra Aimetta y Lic. Miguel Rosales, mediante la cual solicitan aval académico para la realización del “Ciclo Cine Debate “Ver ahora: el periodismo en el séptimo arte”, el que se llevará a cabo durante los días martes entre los meses de abril y mayo del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican en la presentación, se proyectarán tres películas, señalando que en la actividad participarán referentes de organizaciones que trabajan temas vinculados a las distintas problemáticas abordadas en las películas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 148, teniendo en cuenta el aval de la Escuela de Cs. de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL a la realización del **CICLO CINE DEBATE “VER AHORA: EL PERIODISMO EN EL SÉPTIMO ARTE”**, el que se llevará a cabo durante los días martes entre los meses de abril y mayo de 2018.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los siguientes miembros responsables que tendrán a su cargo el desarrollo del Ciclo autorizado en el artículo anterior:

- **Coordinación:** Prof. Silvia Castillo, Lic. Fedra Aimetta y Lic. Miguel Rosales

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese al docentes designados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa